



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00000023-O

QUITO, 02/01/2019

ASUNTO: PROYECTOS NARINA PROYENAR CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señor
BAUS PALACIOS IVAN ESTEBAN
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0893 de 05 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de junio de 2016; y, en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0222 de 12 de noviembre de 2018, he designado a usted Liquidadora de la compañía PROYECTOS NARINA PROYENAR CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Nelson Ayala Ayala
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a **29 ENE. 2019**

Señor BAUS PALACIOS IVAN ESTEBAN
LIQUIDADORA

C.C. 1303557730

JRPA Ref. 16, 1 Exp. 155692 Trámite. 95192-0041-18